



Informe de autoevaluación

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN

Grado en Ingeniería Química por la Universitat Politècnica de València

MENCIONES / ESPECIALIDADES

Ninguna

NÚMERO DE CRÉDITOS

240

UNIVERSIDAD (ES)

Politécnica de València

CENTRO (S) DONDE SE IMPARTE (CUMPLIMENTAR PARA CADA CENTRO)

2

NOMBRE DEL CENTRO

Escuela Politécnica Superior de Alcoy (EPSA).
Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales (ETSII).

MENCIONES / ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO

Ninguna

MODALIDAD (ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES / ESPECIALIDADES

- PRESENCIAL

INTRODUCCIÓN

Información sobre el proceso de elaboración y aprobación del informe, así como el cumplimiento del proyecto y valoración de las principales dificultades con la previsión de acciones correctoras y/o de mejora.

PROCESO QUE HA CONDUCIDO A LA ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE ESTE INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL TÍTULO, DETALLANDO LOS GRUPOS DE INTERÉS QUE HAN PARTICIPADO EN SU REDACCIÓN ASÍ COMO EL PROCEDIMIENTO EMPLEADO.

La presente solicitud de acreditación del Grado en Ingeniería Química ha sido elaborada por las Comisiones Académicas del Título (CATs), tanto de la ETSII como de la EPSA, ya que ambas entidades son las responsables del título. El proceso ha sido coordinado, globalmente, para los diferentes títulos de la Universitat Politècnica de València (UPV) por el Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación y el Servicio de Evaluación, Planificación y Calidad de la UPV. De esta manera, el Área de Calidad y Acreditación de la UPV ha trabajado conjuntamente con las CATs y parte de los equipos directivos de la ETSII y EPSA durante todo el proceso, definiendo el calendario, instruyendo sobre cómo desarrollar los informes, facilitando información necesaria y apoyando en cuantas cuestiones han sido necesarias. La elaboración del informe de autoevaluación comienza en marzo tras una reunión mantenida en Madrid con ANECA en la que se clarificaron ciertos aspectos relacionados con la solicitud del sello EUR-ACE. Entre los meses de abril y junio se redacta el informe de autoevaluación donde los directores académicos del título (DATs) junto con las CATs y los equipos de dirección de la ETSII y EPSA hacen partícipes a diversos grupos de interés como profesores, alumnos, egresados y personal de apoyo del título. Durante este proceso han sido numerosas las reuniones mantenidas entre los miembros de los equipos directivos de los centros así como con los DATs y los profesores responsables de asignaturas, con objeto de organizar la elaboración del mismo, la recogida de evidencias y la coordinación con otros títulos de la ETSII y EPSA inmersos también en el proceso de la acreditación. Una vez organizada la información y clarificados los objetivos se han mantenido diversas reuniones con los miembros de las CATs para analizar la información disponible y proceder a la redacción final del informe.

Cabe comentar que los ficheros adjuntos no se han podido ordenar como se hubiera deseado debido a la aplicación informática. Por ello no están por orden las evidencias. Lo que sí se ha procurado es que todos los ficheros correspondientes a una misma evidencia queden juntos. Por todo ello se ha incorporado un Índice de Evidencias como último fichero adjunto.

VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO ESTABLECIDO EN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES APROBADAS EN EL CASO DE QUE LAS HUBIERA.

Las reformas de los planes de estudio ligadas a la puesta en marcha del Espacio Europeo de Educación Superior han supuesto un cambio radical en cuanto a la organización de los estudios de Ingeniería Química. Previamente, existían los títulos de Ingeniería Técnica Industrial, especialidad en química industrial, y de Ingeniería Química (título de ciclo largo), organizándose ahora los estudios de Ingeniería Química en grado + máster. El Grado en Ingeniería Química de la UPV, al estar diseñado de acuerdo con la Orden CIN/351/2009, confiere las atribuciones de ingeniero técnico industrial. El título, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.7 del Real Decreto 1393/2007, obtiene la verificación positiva con fecha 1 de febrero de 2010. El objetivo fundamental es formar profesionales que conozcan el diseño de procesos y productos, trabajen en la industria manufacturera y en empresas de diseño y consultoría en el ámbito de la ingeniería química, y puedan dedicarse al ejercicio libre de la profesión de ingeniero técnico dentro de su ámbito.

Para conseguirlo, el Grado se estructura en una serie de materias obligatorias para todos los estudiantes que se imparten, fundamentalmente, en los tres primeros cursos (a excepción de 9 ECTS en 3º curso semestre A) y en menor medida en 4º curso. Así, los 9 ECTS de tercer curso, junto con 27 ECTS de 4º curso, son créditos de carácter optativo, ya que el alumno puede elegir un itinerario entre 3 posibles: el itinerario 1 se cursa en la ETSII, mientras que los itinerarios 2 y 3 se definieron en la EPSA, estando activo actualmente el 2.

El 25 de abril de 2013 se aprobó la modificación de la memoria de verificación, la cual fue solicitada para incluir el curso de adaptación al Grado o retitulación de ingenieros técnicos industriales de la rama de química industrial. A partir de ahí, las modificaciones solicitadas en el título a través de acciones de mejora en los Informes de Gestión anuales de la UPV han sido catalogadas como "no sustanciales" por el AEOT y admitidas por la AVAP a través de los Informes de evaluación del seguimiento bianuales, razón por la que no han supuesto modificaciones adicionales de la memoria de verificación inicial.

El Grado se implanta en el curso 2010/2011, siendo en el curso 2013/14 cuando se obtiene la primera promoción de egresados. Dado que la información sobre la que se basa el actual informe de autoevaluación corresponde al anterior periodo, existen ciertos indicadores y datos globales del título que no han podido ser calculados para todos los cursos por lo que cabe esperar disponer en el futuro de más valores para confirmar su validez.

Del análisis realizado y con los datos disponibles, se considera que el Grado está cumpliendo adecuadamente el proyecto establecido en la memoria de verificación. Lo demuestran las tasas de eficiencia y rendimiento, que son del orden de 97,5% y 74%, respectivamente, para el curso 2013/2014.

También se está cubriendo de manera adecuada el objetivo general del título, resumido anteriormente, dado el elevado número de prácticas en empresa realizadas por los alumnos. En el ámbito de inserción laboral, es difícil indicar aún datos significativos, puesto que la gran mayoría de los egresados en el curso 2013-14 se han matriculado en el Máster en Ingeniería Química de la UPV.

MOTIVOS POR LO QUE NO SE HA LOGRADO CUMPLIR TODO LO INCLUIDO EN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN Y, EN SU CASO, EN SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.

Como consecuencia del análisis realizado se puede concluir que los objetivos planteados en la memoria de verificación se están cubriendo de manera adecuada. El soporte tanto de la ETSII y EPSA para los espacios y personal necesario, así como para la gestión de las prácticas en empresas y los aspectos de movilidad han sido los adecuados. Así mismo la UPV con el Servicio de Evaluación, Planificación y Calidad, y otros servicios complementarios, da el soporte necesario para disponer de la información correcta y a tiempo para una adecuada toma de decisiones.

VALORACIÓN DE LAS PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS DURANTE LA PUESTA EN MARCHA Y DESARROLLO DEL TÍTULO.

Los problemas de puesta en marcha han sido algo diferentes en la ETSII y en la EPSA. La CAT de la ETSII y la Dirección de la ETSII detectaron un bajo rendimiento académico en los dos primeros cursos de implantación del Grado (2010-11 y 2011-12). Tras estudiar los motivos de la anterior situación, se descartó la necesidad de reorganizar el programa formativo. Sin embargo, se identificaron como posibles causas el excesivo número de alumnos por aula y que la nota de acceso de los alumnos de nuevo ingreso era baja en relación al nivel de exigencia requerido para una rama de la ingeniería con contenidos de cierta dificultad. En el caso de la EPSA, la tasa de abandono ha sido un punto débil que ha sido abordado ampliamente en los dos últimos cursos a través de acciones de mejora orientadas al análisis pormenorizado del dicho indicador.

MEDIDAS CORRECTORAS QUE SE ADOPTARON EN LOS CASOS ANTERIORES Y LA EFICACIA DE LAS MISMAS

Para aumentar el rendimiento académico se llevaron a cabo diferentes acciones de mejora: 1) aumentar el número de grupos de aula y de prácticas en los dos primeros cursos y 2) reducir el número de alumnos de nuevo ingreso. Con ambas acciones se pretendió mejorar el tamaño medio de grupo mientras que con la segunda se buscó adicionalmente aumentar el nivel promedio de los alumnos de nuevo ingreso. Según estudios previos realizados por la ETSII, existía una cierta correlación entre la nota de acceso y el rendimiento de los alumnos, razón por la que cabría esperar una mejora en el rendimiento. Adicionalmente, se propusieron otras acciones de mejora como: 3) reforzar los conocimientos previos de los alumnos de nuevo ingreso a través de la preparación de propedéuticos con objeto de incrementar su rendimiento y 4) fomentar la coordinación de asignaturas a través de reuniones con alumnos y profesores para captar la opinión de ambos colectivos sobre el funcionamiento del título. La reducción del número de alumnos de entrada en la ETSII constituye una acción de mejora plasmada en los informes de gestión del título durante varios años aunque es finalmente el Consejo de Gobierno de la UPV el organismo encargado de aprobar el número de

plazas ofertadas cada curso en cuya definición se consideran múltiples factores relacionados también con el Plan Estratégico de la UPV. Con esta acción se mantiene el compromiso adquirido en la memoria de verificación puesto que se asignan los mismos recursos para un número más reducido de alumnos, lo que redundará en una mejor calidad de la docencia. Al mismo tiempo, al reducir el número de alumnos de nuevo ingreso los alumnos entran con un mayor nivel y no utilizan la titulación como una vía para acceder posteriormente a otras titulaciones con una nota de corte superior. El rendimiento académico ha seguido una evolución positiva en la ETSII pasando del 69 % (curso 10/11) al 76% (curso 13-14) por lo que se puede considerar que las acciones emprendidas han redundado favorablemente en el objetivo perseguido, si bien se han de seguir tomando medidas al respecto.

En cuanto a la tasa de abandono en la EPSA, ésta se va visto incrementada en los dos últimos cursos académicos. La CAT realizó un estudio del motivo de abandono de los alumnos de nuevo ingreso del curso 2012/2013 obteniendo como resultado que 5 estudiantes se trasladaron a otras universidades, 4 alumnos abandonaron por abstención estudiantil y 3 alumnos abandonaron por causas desconocidas. Analizados los motivos se justifican estos datos, principalmente, por la aplicación de la Normativa de Régimen Académico de Evaluación del Alumnado (NRAEA) y la puesta en marcha del curso de adaptación al Grado. No obstante, la CAT considera estos resultados mejorables y va a seguir trabajando en la disminución de dicha tasa de abandono.

PREVISIÓN DE ACCIONES DE MEJORA DEL TÍTULO

Desde la implantación del Grado han sido numerosas las acciones de mejora que se han propuesto en los Informes de Gestión anuales de la UPV y cuya ejecución se ha realizado: mejorar el tamaño medio de grupo, generación de optativas asociadas a prácticas en empresa, implementación de un sistema de control del rendimiento de notas parciales para poder detectar anomalías y tomar decisiones a tiempo, elaboración de propedéuticos, implantación de programas para la orientación a alumnos de nuevo ingreso y de apoyo a los alumnos con dificultades académicas, elaboración de una Normativa de Honestidad Académica de la ETSII y la definición de rúbricas para los TFGs, implantación de reuniones periódicas con profesores y alumnos, disminución de la tasa de abandono en la EPSA, mejora de la información pública pormenorizada y particularizada de movilidad, prácticas en empresa y empleo, mejoras tasas de PDI doctor, entre otras.

En estos momentos, muchas de las acciones de mejora propuestas en el último Informe de Gestión de la UPV ya han sido implementadas:

- ? Acciones de mejora derivadas de sugerencias de los informes de seguimiento de la AVAP: 1) mejorar la información relativa al Trabajo Fin de Grado, prácticas en empresas, empleo e intercambio académico y 2) analizar la tasa de abandono del Grado.
- ? Generación de asignaturas de intercambio académico para facilitar y asegurar la coherencia en el reconocimiento de créditos de los alumnos del Grado sujetos a movilidad, y por tanto, mejorar el indicador de número de alumnos que realizan intercambio.
- ? Generación de nuevas asignaturas de idiomas y redefinición de algunas existentes para mejorar el nivel de idiomas de nuestros egresados.
- ? Creación de un Manual de Bienvenida para alumnos de nuevo ingreso de la ETSII.

Las próximas acciones de mejora se corresponden con algunas propuestas en el último Informe de Gestión que se encuentran en desarrollo pero no han finalizado y otras que han surgido como consecuencia del análisis realizado en el presente Informe de Autoevaluación:

- ? Crear un Consejo Consultivo con profesionales de empresa e instituciones para obtener realimentación de la sociedad sobre la adaptación de los titulados al mundo empresarial.
- ? Utilización de las redes sociales para hacer un seguimiento de nuestros egresados.
- ? En el marco del Proyecto Global de la UPV, definición de puntos de control de competencias transversales UPV y medición de la evolución de adquisición de las mismas a lo largo del Grado.
- ? Mejorar la difusión del perfil de ingreso y egreso de la titulación previa matrícula de los alumnos así como de los conocimientos previos necesarios para afrontar con éxito el primer curso del Grado.

BLOQUE I (COMÚN A LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN)

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO. 1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El plan de estudios sigue fielmente la memoria de verificación del título, incluyendo la modificación aprobada en 2013 donde se incluyó el curso de adaptación al Grado. Los demás cambios realizados han sido menores, siendo catalogados como "no sustanciales" y aprobados por el Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación de la UPV. Las asignaturas del plan junto con los profesores que las imparten se pueden ver en la Tabla 1.

Los resultados obtenidos para los indicadores relevantes así como su evolución positiva y la autoevaluación de los egresados con respecto a la adquisición de competencias permiten afirmar que, en líneas generales, los alumnos han adquirido las competencias definidas en la memoria de verificación. La organización del plan de estudios asegura que todas las competencias de la titulación se adquieren mediante las materias obligatorias, independientemente del itinerario, y dentro de éste, de las asignaturas optativas seleccionadas. Un análisis cuantitativo de las asignaturas muestra unas tasas elevadas de alumnos aprobados en primera matrícula, especialmente en 3º y 4º curso donde las asignaturas son más afines a la ingeniería química (Tabla 2).

Del análisis de los indicadores de rendimiento y de las reuniones mantenidas con alumnos y profesores no se ha detectado la necesidad de reorganizar las actividades formativas. En la UPV y de manera proactiva se decidió condensar la docencia de 4ºB en la primera mitad del segundo cuatrimestre, con objeto de facilitar la dedicación exclusiva del alumno al TFG en la segunda mitad del cuatrimestre.

Con respecto al tamaño medio de grupo se observó que el primer año no se cubrieron las plazas en la ETSII, por lo que se redujo gradualmente el número de alumnos de nuevo ingreso hasta 80, sin que ello conllevara unificar todos los alumnos en un grupo, es decir, se mantuvieron dos grupos de teoría en paralelo, disminuyendo así el tamaño medio de grupo.

Finalmente, se realizan diferentes acciones dirigidas a orientar y motivar al estudiante en lo relativo al programa formativo y a la organización de su itinerario profesional tanto a alumnos de nuevo ingreso como al resto de alumnos.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

*Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado (Alcoy)

*Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado (Valencia)

* Tabla 2: Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios (Alcoy)

* Tabla 2: Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios (Valencia)

* Página web del título:

Campus de Alcoy: <http://www.upv.es/titulaciones/GIQ-A/>

Campus de Vera: <http://www.upv.es/titulaciones/GIQ/>

* Última versión Memoria Verificada e Informes de Gestión:

http://www.upv.es/titulaciones/GIQ/info/memoria_informesc.html

*E14_Apoyo_estudiantes

Evidencia 14: Breve descripción de los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad de los estudiantes.

- E14_0_Indice

a) Actividades de acogida, orientación y apoyo a los estudiantes

- E14_a_Documento_resumen

b) Actividades de acogida y orientación académica

- E14_b_1_1_Conocimientos previos y material propedéutico_GIQ_def

- E14_b_1_2_Conocimientos previos y material propedéutico_GIQ_RETIT_def

- E14_b_2_Jornadas_bienvenida_ETSII_2014_15

- E14_b_3_Manual_Bienvenida_ETSII

- E14_b_4_Plan_Acción_Tutorial_(PATU)

- E14_b_5_Datos_ICE_Actividades_Orientación_GIQ

- E14_b_6_Encuesta_estudiantes_Actividades_Apoyo_Orientación_EPSA

c) Actividades de orientación para la movilidad de los estudiantes

- E14_c_1_Actividades_Orientación_Subdirección_Relaciones_Internacionales_ETSII

- E14_c_2_1_Datos_Movilidad_Estudiantes_GIQ_Valencia

- E14_c_2_2_Datos_Movilidad_Estudiantes_GIQ_Alcoi

d) Actividades de orientación profesional

- E14_d_1_Apoyo_y_Orientación_Profesional

*E18_Inserción_laboral

Evidencia 18: Documentación o informes que recojan estudios de inserción laboral o datos de empleabilidad sobre los egresados del título.

- E18_0_Indice

a) Documento Resumen

- E18_a_Documento_resumen

b) Estudio de empleabilidad sobre la primera promoción de Egresados del Grado

- E18_b_1_Empleabilidad_SIE_GIQ_Valencia

- E18_b_2_Empleabilidad_SIE_GIQ_Alcoi

c) Resultados de encuestas a titulados Titulaciones anteriores a Bolonia

- E18_c_1_0_Encuesta_UPV_Egresados_en_2009-10

- E18_c_1_1_Encuesta_UPV_Egresados_en_2009-10_Titulaciones_ETSII

- E18_c_1_2_Encuesta_UPV_Egresados_en_2009-10_Titulaciones_EPSA

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO 1.2. El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El perfil de egreso queda definido por los objetivos generales del título en la memoria de verificación. De forma resumida, se puede indicar que se trata de un profesional que conoce el diseño de procesos y productos, puede trabajar en la industria manufacturera, en organismos públicos y en empresas de diseño y consultoría en el ámbito de la ingeniería química. Asimismo, puede dedicarse al ejercicio libre de la profesión de ingeniero técnico dentro de su ámbito.

La relevancia y actualización del perfil de egreso quedaron patente en la memoria de verificación y mantienen toda su vigencia, como puede comprobarse por el elevado número de prácticas en empresa (51 en el curso 2013-14 en la ETSII y 17 en la EPSA) y por la elevada empleabilidad, si bien se ha de recurrir a datos de las titulaciones anteriores al EEES que dieron lugar al Grado (Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Química Industrial (78% en el curso 2010-11) , e Ingeniería Química (81,8% en el mismo curso)) ya que el número de los egresados que han accedido al mercado laboral aún es bajo, puesto que la mayoría ha deseado continuar sus estudios, sobre todo en el caso de la ETSII, y fundamentalmente en el máster en Ingeniería Química. Para la actualización del plan de estudios se cuenta con la opinión de los alumnos, empleadores, Cátedras de Empresa de la ETSII, Colegios Profesionales, y de los propios profesores que imparten clase en el Grado.

Cabe comentar la gran valoración de los tutores en la empresa de los alumnos que realizan prácticas. De las encuestas a dichos tutores se desprende que en escala de 0 a 10 los tutores indican una satisfacción general con la práctica de los alumnos de la EPSA y ETSII de 8,37 y 9,07, respectivamente.

Por otro lado, en la encuesta de empleabilidad realizada a los alumnos egresados se muestra una elevada satisfacción con la formación obtenida en el Grado y un nivel de alcance de competencias muy satisfactorio.

Como futura acción de mejora se ha planteado la creación de un Consejo Consultivo con profesionales de empresas e instituciones para obtener realimentación de la sociedad sobre el funcionamiento de los titulados adicional a la ya existente y

también la utilización de redes sociales para el seguimiento de los egresados.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

* E1_Perfil_Egreso

Evidencia 1: Informes o documentos donde se recojan las conclusiones de los procedimientos de consulta internos y externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso real de los estudiantes del título (periodo considerado-título).

- E1_0_Indice)

a) Documento en el que se recogen las actividades relacionadas con esta evidencia

- E1_a_Documento_resumen

b) Información detallada relacionada con Cátedras de Empresa

- E1_b_1_informacion_Catedras_ETSII

- E1_b_2_Información_Cátedras_EPSA

c) Información relativa a Prácticas en Empresa

- E1_c_1_1_Datos_Globales_Prácticas_Empresa_ETSII

- E1_c_1_2_Datos_Globales_Prácticas_Empresa_GIQ_EPSA

- E1_c_2_1_Practicas_Realizadas_y_Empresas_GIQ_V

- E1_c_2_2_Practicas_Realizadas_y_Empresas_GIQ_A

- E1_c_3_1_Resultados_Encuesta_tutor_prácticas_GIQ_V

- E1_c_3_2_Resultados_Encuesta_tutor_prácticas_GIQ_A

- E1_c_4_1_Resultados_Encuesta_alumno_prácticas_GIQ_V

- E1_c_4_2_Resultados_Encuesta_alumno_prácticas_GIQ_A

- E1_c_5_1_Memorias_de_Practicas_en_Empresa_curriculares_GIQ_V

- E1_c_5_2_Memorias_de_Practicas_en_Empresa_curriculares_GIQ_A

d) Cartas de apoyo de empresas

E1_d_1_Cartas_apoyo_Empresas_EPSAlcoi

*E18_Inserción_laboral

Evidencia 18: Documentación o informes que recojan estudios de inserción laboral o datos de empleabilidad sobre los egresados del título.

- E18_0_Indice

a) Documento Resumen

- E18_a_Documento_resumen

b) Estudio de empleabilidad sobre la primera promoción de Egresados del Grado

- E18_b_1_Empleabilidad_SIE_GIQ_Valencia

- E18_b_2_Empleabilidad_SIE_GIQ_Alcoi

c) Resultados de encuestas a titulados Titulaciones anteriores a Bolonia

- E18_c_1_0_Encuesta_UPV_Egresados_en_2009-10

- E18_c_1_1_Encuesta_UPV_Egresados_en_2009-10_Titulaciones_ETSII

- E18_c_1_2_Encuesta_UPV_Egresados_en_2009-10_Titulaciones_EPSA

Evidencia adicional: encuestas de satisfacción

* ESat_Encuestas_Satisfacción

Informes referentes a las encuestas de satisfacción de los grupos de interés.

- ESat_0_Indice

a) Encuestas Satisfacción Recién Egresados

- ESat_a_1_Encuestas_Satisfacción_UPV_recien_egresados

- ESat_a_2_1_Encuestas_Satisfacción_GIQ_Valencia_recien_egresados

- ESat_a_2_2_Encuestas_Satisfacción_GIQ_Alcoi_recien_egresados

b) Encuestas Satisfacción Prácticas en Empresa

- ESat_b_1_1_Resultados_Encuesta_alumno_prácticas_GIQ_Valencia

- ESat_b_1_2_Resultados_Encuesta_tutor_prácticas_GIQ_Valencia

- ESat_b_2_1_Resultados_Encuesta_alumno_prácticas_GIQ_Alcoi

- ESat_b_2_2_Resultados_Encuesta_tutor_prácticas_GIQ_Alcoi

c) Resultados de encuestas gestión Título

- ESat_c_1_Resultados_Encuesta_Gestión_GIQ_Valencia

- ESat_c_2_Resultados_Encuesta_Gestión_GIQ_Alcoi

d) Resultados encuestas Gestión Servicios Escuela

- ESat_d_1_Resultados_Encuesta_Servicios_ETSII

- ESat_d_2_Resultados_Encuesta_Servicios_EPSA

e) Resultados encuestas a los estudiantes. Actividades de Apoyo y Orientación (EPSA)

- ESat_e_Encuesta_estudiantes_Actividades_Apoyo_Orientación_EPSA

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO 1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El título cuenta con diversos mecanismos de coordinación horizontal y vertical en los que participan diferentes grupos de interés: Dirección de la Escuela, Director Académico de Título, Comisión Académica de Título, Alumnos, Profesores, Personal de

Administración y Servicios, Junta de Escuela y Departamentos.

Esta coordinación permite revisar las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación de las diferentes asignaturas para evitar la existencia de vacíos y duplicidades, así como la asignación de una adecuada carga de trabajo y nivel de adquisición de competencias. Los resultados objetivos obtenidos de las diferentes tasas computadas por la universidad, el grado de satisfacción de los egresados con el título (encuesta Empleabilidad) y de los empleadores con la formación de los alumnos de prácticas en empresa (encuesta prácticas en empresa) permiten concluir que los anteriores mecanismos están siendo eficaces.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

* E2_Coordinación

Evidencia 2: Documentación o informes que recojan los mecanismos, acuerdos y conclusiones de la coordinación entre materias, asignaturas o equivalentes, tanto de los aspectos globales, teóricos y prácticos (periodo considerado-título).

- a) (E2_0_Indice)
- b) Documento donde se describen los aspectos relacionados con la coordinación y se enlazan las diferentes evidencias (E2_a_Documento_resumen).
- c) Actas de las CATs del Grado (E2_b_1_ACTAS CATS ETSII) (E2_b_2_ACTAS CATS EPSA)
- d) Actas del DAT con profesores y alumnos del Grado (E2_c_ACTAS DAT)
- e) Informes de las notas parciales y finales para realizar el seguimiento del título (E2_d_NOTAS)
- f) Informes de acreditación, Informes de Gestión y Criterios de Calidad como herramienta para la coordinación y mejora continua (E2_e_CALIDAD_INF_GES_UPV) (E2_f_CALIDAD_SEPQ_ANECA) (E2_g_ACRED_EQ_DIRECTIVO)
- g) Conclusiones revisión Guías Docentes una vez implantado el Grado completamente. (E2_h_REV_PREVIA_GD)
- h) Guía de Ayuda al profesorado para la cumplimentación de la Guía Docente y el Contrato Programa (E2_i_MANUAL_GD Y CP)
- i) Checklist utilizado para la revisión del contrato programa y Guía Docente de las asignaturas del Grado (E2_j_CHECKLIST_REVISIÓN_CP Y GD).
- j) Certificado de aprobación de los Contrato Programa por la Junta de Escuela de la ETSII (E2_k_APROB_CP_JdE)
- k) Análisis sobre carga docente alumno (E2_l_CARGA_ALUMNO)
- l) Participación de la ETSII en el Plan de Acción para la Convergencia Europea (E2_m_PACE_ETSI)
- m) Actividades de seguimiento durante la implantación de los Grados de la ETSII (E2_n_SEG_INICIO).
- n) Sesiones de presentación y reuniones de coordinación con profesores responsables en la ETSII en la implantación de los Grados y programación de actividades (E2_o_COORD_PROF_ETSI) (E2_p_PRESENTAC_COORD) (E2_q_COORD_PROG_ACT)
- o) Sesiones informativas sobre el TFG (E2_r_COORD_TFG)
- p) Reuniones de coordinación del Equipo Directivo y de la ETSII para formar y evaluar las Competencias Transversales de la UPV en los diferentes Grados. (E2_s_DIR_ETSI_DAT_CTS)

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO 1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El número de estudiantes matriculados en el título no supera en ningún curso al definido en la memoria de verificación del título. Los criterios de admisión que siempre respetan las indicaciones de la memoria verificada así como la reglamentación de la UPV, parecen adecuados pues la tasa de eficiencia (98,4%) es satisfactoria y muy superior a la declarada en la memoria de verificación (74%). Por otro lado, las tasas de matriculación y de oferta y demanda son buenas. Además, la tasa de rendimiento ha ido aumentando a lo largo de los años, situándose actualmente en un valor elevado.

El perfil de acceso es público y se puede consultar en la web del título: (<http://www.upv.es/estudios/grado/GIQ-itinerarios-es.html>). Como consecuencia de las recomendaciones vertidas en el último informe de la AVAP se ha mejorado la descripción del anterior perfil. Además, en la página principal se ofrece información adicional.

De igual forma, el curso de adaptación al Grado que se oferta, se encuentra identificado en la misma web del título en cada uno de los itinerarios y se describe la forma de acceso y admisión así como la valoración de méritos a considerar, en el caso, de haber mayor número de solicitudes que plazas ofertadas.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- * Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título (Alcoy)
- * Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título (Valencia)

*(E3) (E3_Admisión) Criterios de admisión aplicables por el título y resultados de su aplicación (periodo considerado-título). Esta evidencia está integrada por la siguiente información:
E3_Admisión

* Página web del título:
Campus de Alcoy: <http://www.upv.es/titulaciones/GIQ-A/>
Campus de Vera: <http://www.upv.es/titulaciones/GIQ/>

* Última versión Memoria Verificada e Informes de Gestión:
http://www.upv.es/titulaciones/GIQ/info/memoria_informesc.html

*E14_Apoyo_estudiantes

Evidencia 14: Breve descripción de los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad de los estudiantes.

- E14_0_Indice
- a) Actividades de acogida, orientación y apoyo a los estudiantes
- E14_a_Documento_resumen
- b) Actividades de acogida y orientación académica
- E14_b_1_1_Conocimientos previos y material propedéutico_GIQ_def
- E14_b_1_2_Conocimientos previos y material propedéutico_GIQ_RETIT_def
- E14_b_2_Jornadas_bienvenida_ETSII_2014_15
- E14_b_3_Manual_Bienvenida_ETSII
- E14_b_4_Plan_Acción_Tutorial_(PATU)
- E14_b_5_Datos_ICE_Actividades_Orientación_GIQ
- E14_b_6_Encuesta_estudiantes_Actividades_Apoyo_Orientación_EPSA
- c) Actividades de orientación para la movilidad de los estudiantes
- E14_c_1_Actividades_Orientación_Subdirección_Relaciones_Internacionales_ETSII
- E14_c_2_1_Datos_Movilidad_Estudiantes_GIQ_Valencia
- E14_c_2_2_Datos_Movilidad_Estudiantes_GIQ_Alcoi
- d) Actividades de orientación profesional
- E14_d_1_Apoyo_y_Orientación_Profesional

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO 1.5. La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La aplicación de las diferentes normativas académicas de la UPV, en general, y de la ETSII, en particular, se realiza de forma adecuada y en el marco de la memoria verificada.

El Grado está diseñado de tal forma que es factible que los alumnos vean reconocidos sus estudios previos en ciertas asignaturas del Grado, siempre y cuando la adecuación las asignaturas aportadas en origen cubran al menos el 75% del programa y créditos de la asignatura a reconocer en destino. En el proceso de reconocimiento participan los profesores responsables de las asignaturas a reconocer, la CAT y la Subcomisión de reconocimientos de grado de la UPV.

Algunos alumnos han visto reconocidos sus méritos, tal y como se aporta en la evidencia E5.

Hasta la fecha, sólo se han aplicado reconocimientos por experiencia profesional a algunos alumnos del curso de adaptación al grado, ya que algunos de ellos han trabajado como ingenieros técnicos durante varios años, demostrando la adquisición de determinadas competencias que cubren algunas asignaturas. Igualmente, se han realizado reconocimientos de alumnos procedentes de ciclos formativos de grado superior u otros estudios superiores. El valor de los indicadores de rendimiento, eficiencia y éxito permite concluir que las diferentes normativas académicas se están aplicando correctamente.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

* E4_Reconocimiento

Evidencia 4: Listado de estudiantes que han obtenido reconocimiento de créditos por otros títulos universitarios, experiencia laboral, títulos propios, enseñanzas superiores no universitarias (periodo considerado-título).

- E4_0_Indice
- a) Explicación
- E4_a_Explicación
- b) Información relativa a Reconocimiento. Listado de alumnos.
- E4_b_1_GIQ_ETSII_Reconocimiento_Créditos
- E4_b_2_GIQ_EPSA_Reconocimiento_Créditos

* Normativas: Página web del título apartado "Normativa":
<http://www.upv.es/titulaciones/GIQ/>

* Última versión Memoria Verificada e Informes de Gestión:
http://www.upv.es/titulaciones/GIQ/info/memoria_informesc.html

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA 2.1. Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La información relevante sobre el plan de estudios, incluida la relacionada con su desarrollo y los resultados de los informes de evaluación, se encuentra publicada en la página web del título:

<http://www.upv.es/estudios/grado/GIQ-itinerarios-es.html>

En esta página, se puede seleccionar el itinerario del plan de estudios del que se quiere obtener información referente a plan de estudios, guías docentes, competencias a adquirir por el estudiante, matrícula, movilidad, suplemento europeo al título, progreso y resultados de aprendizaje, calendario de implantación, normativa, vías de acceso, informes de seguimiento, sistema de garantía de calidad del título, indicadores, trabajo fin de grado, entre otros.

Si bien no fue calificado el "Criterio 1. Información para la Sociedad y el Estudiante" por la AVAP como satisfactorio, sino como adecuado y mejorable, el único aspecto de mejora apuntado es el que se habrían de traducir todos los elementos de la web a los idiomas disponibles. La UPV está llevando a cabo dicha mejora para todos los títulos, la cual no está aún completa.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

* Página web del título:

Campus de Alcoy: <http://www.upv.es/titulaciones/GIQ-A/>

Campus de Vera: <http://www.upv.es/titulaciones/GIQ/>

* Última versión Memoria Verificada e Informes de Gestión:

http://www.upv.es/titulaciones/GIQ/info/memoria_informesc.html

* Último informe de evaluación del título AVAP 13-14:

http://www.upv.es/titulaciones/GIQ/menu_urlc.html?titulaciones/GIQ/info/U0667917.pdf

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA 2.2. La información necesaria para la toma de decisiones de los futuros estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La información necesaria para la toma de decisiones de los futuros estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible a través de la página web del título <http://www.upv.es/estudios/grado/GIQ-itinerarios-es.html>

La información referida a las vías de acceso se encuentra en "Acceso y admisión". La relativa a la estructura del plan de estudios, horarios y competencias a adquirir por el estudiante, en el apartado "Plan de estudios".

Temas de matrícula, acceso, y las normativas de permanencia y reconocimiento, en el apartado de "Normativa".

Hay apartados específicos para el "Futuro alumno", "Prácticas en empresa", "Intercambio académico" y "Trabajo fin de grado".

En concreto, la información de cada una de las asignaturas se obtiene seleccionando cualquiera de las asignaturas desplegadas a través del apartado "plan de estudios", que proporciona el contenido de la guía firmado electrónicamente, así como el profesorado de la misma y el calendario de exámenes.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

* Página web del título:

Campus de Alcoy: <http://www.upv.es/titulaciones/GIQ-A/>

Campus de Vera: <http://www.upv.es/titulaciones/GIQ/>

* Última versión Memoria Verificada e Informes de Gestión:

http://www.upv.es/titulaciones/GIQ/info/memoria_informesc.html

* Último informe de evaluación del título AVAP 13-14:

http://www.upv.es/titulaciones/GIQ/menu_urlc.html?titulaciones/GIQ/info/U0667917.pdf

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA 2.3. Los estudiantes tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante sobre el plan de estudios y los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La información relevante se encuentra publicada en la página web del título: <http://www.upv.es/estudios/grado/GIQ-itinerarios-es.html>. Desde esta página se accede a la información referente a los itinerarios del Campus de Alcoy o Campus de Vera.

La adecuación de la información viene refrendada por la valoración de SATISFACTORIO del Criterio 2 en el informe de seguimiento del título de 2014 de la AVAP. A continuación, se analiza el grado de cumplimiento de las recomendaciones de mejora.

El contenido de la guía docente del Trabajo Fin de Grado ya se encuentra disponible, al igual que se encontraba el de las guías docentes de todas las asignaturas.

Así, la información referida a las guías docentes está disponible, para cada asignatura y para el público en general (no sólo para los alumnos de la asignatura) desde la página web del título, a través de la ruta >>Desarrollo y funcionamiento del título>Plan de estudios. Seleccionando una determinada asignatura se puede acceder al contenido de la guía docente, al profesorado y al calendario de exámenes.

http://www.upv.es/titulaciones/GIQ/menu_920742c.html es el enlace para el Campus de Vera.

http://www.upv.es/titulaciones/GIQ-A/menu_920814c.html es el enlace para el Campus de Alcoy.

La información sobre el programa de movilidad ha sido mejorada. En el caso de la ETSII, se han incluido dos apartados dentro de >>intercambio académico, que son: información general y gestión. En el primero, se da información específica de intercambio académico para el título, mientras que en el segundo se accede a la página web de la ETSII donde el alumno puede encontrar toda la información de intercambio académico gestionada por la subdirección de relaciones internacionales de la ETSII. En el caso de la EPSA, se ha incluido información pormenorizada del título en los apartados de Intercambio Académico y Prácticas en Empresa y Empleo.

En cuanto a los resultados de aprendizaje, si bien no se indica nada al respecto en el informe de seguimiento del título, cabe comentar que las Guías Docentes de todas las asignaturas de los títulos oficiales de la UPV tienen una estructura común en la que se incluyen las competencias pero no los resultados de aprendizaje. El uso de esta plantilla para elaborar anualmente las guías docentes se empezó hace años para facilitar el proceso de puesta en marcha y revisión de las asignaturas en coherencia con el diseño de los títulos propuesto en las memorias de verificación. La decisión de no incluir los resultados de aprendizaje vino condicionada por la necesidad de generar guías docentes ágiles, fácilmente comprensibles por los estudiantes y que tuviesen la suficiente flexibilidad para permitir ir mejorando su formulación en la medida que el profesorado iba madurando en el cambio de paradigma hacia una enseñanza basada en competencias. Aun siendo conscientes de la importancia que este asunto tiene y teniendo la convicción de que es una necesidad sobre la que habrá que actuar en breve, también creemos que un cambio en los procesos de enseñanza-aprendizaje como el que hemos puesto en marcha requiere seguir un itinerario en el que las obligaciones formales (en forma de documentos que lo evidencien, por ejemplo) debe estar acorde a la velocidad de avance real en el proceso abordado.

En relación con esto, hemos de tener en cuenta que no fue hasta 2014 cuando ANECA publicó una Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los Resultados del aprendizaje. Esto evidencia cómo el sistema universitario español está en pleno proceso de cambio y cómo vamos avanzando en nuestro conocimiento y capacidad para diseñar, ejecutar y evaluar por competencias.

En sintonía con las directrices de ANECA y las tendencias sobre educación basada en competencias, la UPV ha puesto en marcha numerosas acciones para desarrollar un verdadero sistema de enseñanza aprendizaje basado en competencias:

- Proyectos de innovación y mejora educativa: coordinados y supervisados por el Instituto de Ciencias de la Educación.
- Formación al profesorado. En particular el plan de formación del profesorado para el curso académico 14 -15 y para el siguiente está centrado en la formación para las competencias transversales.
- Puesta en marcha de herramientas de apoyo a la evaluación por competencias. Cabe destacar el desarrollo de herramientas informáticas de apoyo a la gestión de rúbricas, evaluación de los TFG y TFM y otras herramientas.
- Revisión de memorias de verificación. Los procesos de seguimiento interno y externo y los de renovación de acreditación han desencadenado una reflexión que ha generado la revisión de lo que se incluye en las memorias de verificación sobre competencias y resultados de aprendizaje.
- Rediseño de las guías docentes

Todas estas acciones se están coordinando de manera centralizada para homogeneizar en toda la universidad la forma de trabajar. Es por esto que se prevé la incorporación de los resultados de aprendizaje en las guías docentes a la vez que se revisan los planes formativos de los títulos en la línea que nos marcan los procesos de acreditación.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

* Página web del título:

Campus de Alcoy: <http://www.upv.es/titulaciones/GIQ-A/>

Campus de Vera: <http://www.upv.es/titulaciones/GIQ/>

* Último informe de evaluación del título AVAP 13-14:

http://www.upv.es/titulaciones/GIQ/menu_urhc.html?titulaciones/GIQ/info/U0667917.pdf

* Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado (Alcoy)

* Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado (Valencia)

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC) 3.1. El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial los resultados de aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El SGIC es común a todos los títulos. Los gestores del mismo son la Comisión Académica del Título, Comisión Calidad UPV (CC) y órganos centrales. La actuación del SGIC se basa, principalmente, en los Informes de Gestión del título. Anualmente los títulos, en base a la información que se proporciona a través del Sistema de Información, reflexionan sobre el funcionamiento del título y

elaboran dicho informe, con:

- análisis de indicadores y encuestas,
- nivel de alcance de competencias,
- estado de acciones de mejora propuestas en informes anteriores,
- quejas y sugerencias,
- recomendaciones AVAP/ANECA,
- análisis cualitativo (fortalezas y áreas de mejora),
- revisión de metas y definición de nuevos objetivos y acciones de mejora.

Los informes son aprobados por la Estructura Responsables del Título y elevado a la CC que los valora y propone recomendaciones. Con esto se concluye el proceso anual de seguimiento interno.

Toda la información relacionada con este proceso es pública en la Web del título, menú >>calidad>>Informes http://www.upv.es/titulaciones/GIQ/info/memoria_informesc.html para ETSII y http://www.upv.es/titulaciones/GIQ-A/info/memoria_informesc.html para EPSA.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- * E5_Sistema_Garantía_Calidad
- * Última versión Memoria Verificada e Informes de Gestión:
http://www.upv.es/titulaciones/GIQ/info/memoria_informesc.html

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC) 3.2. El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El proceso de seguimiento interno descrito en el punto 3.1 del presente informe es la base para el proceso de seguimiento externo AVAP y la herramienta para la solicitud de modificaciones del Plan de Estudios. El análisis anual de los resultados como parte de la elaboración del Informe de Gestión puede derivar en acciones de mejora (apartado 2.2 de dicho informe) y de toma de decisiones. El propio SGIC recoge propuestas de mejora sobre sí mismo a través del punto 2.3 del Informe de Gestión. El Informe de Gestión, en su apartado 1.6 recoge el análisis de las recomendaciones incluidas en los informes de evaluación para la verificación, modificaciones e informes de seguimiento, especialmente en cuanto a acciones al respecto acometidas.

La información, básicamente catálogo de indicadores y resultados de encuestas, es proporcionada por el SGIC a los títulos a través del Sistema de Información UPV, la aplicación informática diseñada al efecto y las Unidades encargadas de la gestión de ciertas actividades (formación pedagógica, orientación académica y profesional, movilidad, prácticas...)

El análisis de toda la información anterior puede conducir a modificaciones en el diseño inicial del título y en diversas actuaciones, en aras de la mejora.

Así, en el último informe de evaluación del título de la AVAP, se consideran mejorables varios aspectos del SGIC. Unos son de carácter general y dependen de las decisiones institucionales como el obtener información segmentada de la participación de los distintos grupos de interés en la realización de las encuestas o la estructura de los informes de gestión. Los aspectos que dependen del título y que se apuntan en el informe hacen referencia básicamente a facilitar información detallada sobre movilidad y prácticas, habiéndose mejorado significativamente la información aportada sobre estos importantes ítems.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- * E5_Sistema_Garantía_Calidad
- * E6_AUDIT_Certificado de la implantación de AUDIT. No disponible
- * Última versión Memoria Verificada e Informes de seguimiento (ANECA y AVAP) y de gestión (UPV):
http://www.upv.es/titulaciones/GIQ/info/memoria_informesc.html
- *Página web del título:
Campus de Alcoy: <http://www.upv.es/titulaciones/GIQ-A/>
Campus de Vera: <http://www.upv.es/titulaciones/GIQ/>

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC) 3.3. El SGIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza- aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El SGIC contempla procedimientos para la captación de la opinión (calidad percibida), como las encuestas de:

- Gestión del título, dirigida a alumnos y profesores.
- Opinión sobre la actuación docente del profesorado, dirigida a alumnos.
- Sobre el título e inserción laboral, dirigida a egresados.
- Sobre calidad de servicios, dirigida a la comunidad universitaria.

Para garantizar la calidad organizativa y coordinación del título, el diseño, planificación y desarrollo se realiza conforme a los

contratos-programa (compromiso docente entre la Estructura Responsable del Título y los Departamentos) y las guías docentes (compromiso del profesorado).

El análisis anual de los resultados como parte de la elaboración del Informe de Gestión deriva en acciones de mejora plasmadas en dicho informe y la toma de decisiones. Desde el punto de vista del profesorado, la mejora se enmarca en Docentia, certificado por ANECA en 2012.

Los resultados de la calidad docente del título son públicos y fácilmente accesibles a través la Web del mismo (ver punto 2.1 del presente informe).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

* E5_Sistema_Garantía_Calidad

* Página web del título:

Campus de Alcoy: <http://www.upv.es/titulaciones/GIQ-A/>

Campus de Vera: <http://www.upv.es/titulaciones/GIQ/>

* Última versión Memoria Verificada e Informes de Gestión:

http://www.upv.es/titulaciones/GIQ/info/memoria_informesc.html

* Tabla 4. Evolución indicadores y datos globales del título_Alcoy

* Tabla 4. Evolución indicadores y datos globales del título_Valencia

* E10_DOCENTIA. Certificado de implantación de DOCENTIA. Esta evidencia está integrada por la siguiente información:

a) E10_0_Indice

b) DOCENTIA:

(E10_a_certificado_DOCENTIA)

(E10_b_Acto_de_entrega_certificado)

c) Índice de Actividad Docente (IAD) del Profesorado

(E10_c_Informe_resumen_IAD_Indice_Actividad_Docente_10-11_hasta_14-15)

(E10_d_1_1_GIQ_ETSII_Resultados_IAD)

(E10_d_1_2_GIQ_EPSA_Resultados_IAD)

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO 4.1. El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El personal que imparte docencia en el Grado en Ingeniería Química tiene un elevado nivel de cualificación académica y dispone de suficiente experiencia, tanto profesional, como docente, e investigadora.

La tasa de PDI doctor fue calificada como adecuada y mejorable en el último informe de evaluación de AVAP. El valor es superior al 80% en el caso de la ETSII y alrededor del 70% en el caso de la EPSA. En este último, se están llevando a cabo acciones de mejora para impulsar políticas que incentiven y ayuden al profesorado no doctor a conseguir dicha titulación, tal como indicado en el informe de gestión de 2013/2014.

En cuanto a la "Tasa de PDI a tiempo completo", se considerando satisfactorio (86,10 %), corroborándolo la calificación de SATISFACTORIA obtenida en este apartado en el informe de evaluación de AVAP.

La experiencia docente e investigadora del personal académico está contrastada y en concordancia con la memoria de verificación puesto que durante los diferentes cursos académicos el número de quinquenios y sexenios total del profesorado proporciona, en general, una media de más de 10 años de experiencia docente, y un sexenio, respectivamente. Su calidad docente e investigadora viene avalada también en términos de los índices de calidad internos de la Universidad relativos a docencia definido en el marco del Programa DOCENTIA (IAD) e investigación (IAI) que se sitúan en la media de la UPV. Los indicadores de rendimiento académico del título ponen de manifiesto la validez de las consideraciones anteriores. El perfil del profesorado asociado a los TFG es adecuado y está mayoritariamente integrado por profesores titulares de universidad vinculados a asignaturas de los dos últimos cursos. Las temáticas de los TFG realizados están ligadas al campo de la Ingeniería Química.

Finalmente, señalamos que aunque el número de profesores ha ido aumentando con la implantación de nuevos cursos, la estructura del personal académico del título se ha mantenido bastante estable a lo largo de los mismos.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

* Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado (Alcoy)

* Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado (Valencia)

* Tabla 3. Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título (Alcoy)

* Tabla 4. Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título (Valencia)

* Página web del título:

Campus de Alcoy: <http://www.upv.es/titulaciones/GIQ-A/>

Campus de Vera: <http://www.upv.es/titulaciones/GIQ/>

* Última versión memoria verificada

http://www.upv.es/titulaciones/GIQ/info/memoria_informesc.html

* Informes de verificación y seguimiento

http://www.upv.es/titulaciones/GIQ/info/memoria_informesc.html

*E10_DOCENTIA Certificado de implantación de DOCENTIA. Esta evidencia está integrada por la siguiente información:

- E10_0_Indice

- E10_a_certificado_DOCENTIA

- E10_b_Acto_de_entrega_certificado

Índice de Actividad Docente (IAD) del Profesorado:

- E10_c_Informe_resumen_IAD_Indice_Actividad_Docente_10-11_hasta_14-15

- E10_d_1_1_GIQ_ETSII_Resultados_IAD

- E10_d_1_2_GIQ_EPISA_Resultados_IAD

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO 4.2. El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En el curso 2014-2015, aproximadamente un 75% del personal académico que imparte el título fueron profesores a tiempo completo, casi todos ellos doctores, lo que constituye una plantilla suficientemente estable y preparada.

El personal a tiempo completo se encarga, de más del 80% de los créditos totales lo que facilita la impartición del título en las mismas condiciones académicas año tras año. Su número y el nivel de dedicación garantizan que el profesorado disponga de tiempo suficiente para una adecuada impartición de sus materias y dedicación a las tutorías del alumnado (computada en el cálculo del IAD en el marco de DOCENTIA).

El número de profesores vinculados al título permite abordar las diferentes asignaturas obligatorias y optativas de manera correcta.

El tamaño medio de grupo y el ratio de alumnos por profesor ha experimentado una disminución (Tabla 4) lo que ha facilitado el desarrollo de las actividades formativas propuestas proporcionando una atención más personalizada a los alumnos. La satisfacción de los estudiantes con la atención tutorial puede considerarse satisfactoria, dado que el grado de satisfacción media del alumnado con el profesorado se considera adecuado (alrededor de 7 sobre 10).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

* Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado (Alcoy)

* Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado (Valencia)

* Tabla 3. Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título (Alcoy)

* Tabla 3. Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título (Valencia)

* Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título (Alcoy)

* Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título (Valencia)

* Página web del título:

Campus de Alcoy: <http://www.upv.es/titulaciones/GIQ-A/>

Campus de Vera: <http://www.upv.es/titulaciones/GIQ/>

* Última versión memoria verificada

http://www.upv.es/titulaciones/GIQ/info/memoria_informesc.html

* Informes de verificación y seguimiento

http://www.upv.es/titulaciones/GIQ/info/memoria_informesc.html

*E10_DOCENTIA Certificado de implantación de DOCENTIA. Esta evidencia está integrada por la siguiente información:

- E10_0_Indice

- E10_a_certificado_DOCENTIA

- E10_b_Acto_de_entrega_certificado

Índice de Actividad Docente (IAD) del Profesorado:

- E10_c_Informe_resumen_IAD_Indice_Actividad_Docente_10-11_hasta_14-15

- E10_d_1_1_GIQ_ETSII_Resultados_IAD

- E10_d_1_2_GIQ_EPISA_Resultados_IAD

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO 4.3. El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El instrumento de actualización del profesorado es, por un lado, su implicación en actividades de investigación, desarrollo e innovación que permiten una puesta al día de los contenidos impartidos en el aula y, por otro lado, su participación en actividades de formación y actualización tanto pedagógica como en plataformas tecnológicas. Los indicadores de actividad docente (IAD) e investigadora (IAI) ponderados del profesorado que se reflejan en los informes de gestión del título de los cursos 2013/14 y anteriores, muestran la adecuación de los mismos a los objetivos propuestos.

En este sentido, todas las evidencias no sólo apuntan a un gran interés de los profesores del Grado por actualizarse y formarse sino también una marcada tendencia creciente en dicho interés. Así, se puede afirmar que el número de horas invertidas en promedio por los profesores a su formación y actualización tanto pedagógica como en plataformas tecnológicas se ha duplicado desde el inicio del Grado. La participación del profesorado en planes de innovación educativa ha aumentado exponencialmente pasando de ser 2, en el curso 2010/11, a 39, en el curso 2013/14. También, las estancias de personal docente en el programa

Erasmus/STA se han incrementado, sustancialmente en la ETSII, aunque será necesario potenciarlas en mayor medida en ambos centros.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E9_Formación_profesorado. Existencia de planes de innovación y mejora docente o de formación pedagógica del profesorado, programas de movilidad para el profesorado, cursos de formación sobre plataformas informáticas, etc. y participación del profesorado en los mismos (periodo considerado). Esta evidencia está integrada por la siguiente información:

* E9_0_Indice

a) Explicación de la Evidencia

E9_a_Resumen

b) Formación Pedagógica del Profesorado Y Planes de Innovación

E9_b_1_ICE_Formacion_Pedagogica_GIQ

E9_b_2_PR_ICE_Planes_Innovacion_GIQ

c) Programas de Movilidad para el Profesorado

E9_c_1_1_OPII_GIQ_Valencia_Movilidad_PDI

E9_c_1_2_OPII_GIQ_Alcoi_EPSA_Movilidad_PDI

d) Proyecto general de la UPV para la promoción y dinamización de la convergencia europea y Resumen Plan de Acciones para la Convergencia Europea (PACE).

E9_d_1_Proyecto_General

E9_d_2_PACE_Resumen

*E10_DOCENTIA Certificado de implantación de DOCENTIA. Esta evidencia está integrada por la siguiente información:

- E10_0_Indice

- E10_a_certificado_DOCENTIA

- E10_b_Acto_de_entrega_certificado

Índice de Actividad Docente (IAD) del Profesorado:

- E10_c_Informe_resumen_IAD_Indice_Actividad_Docente_10-11_hasta_14-15

- E10_d_1_1_GIQ_ETSII_Resultados_IAD

- E10_d_1_2_GIQ_EPSA_Resultados_IAD

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO 4.4. (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

No existen propuestas de modificación de la estructura docente recogidos en los informes de gestión del título, por lo que no procede la aplicación de este punto.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- NO APLICA

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

No aplica

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS 5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los recursos materiales y personal de apoyo con los que cuenta el Grado son suficientes para la docencia impartida. Los resultados de la encuesta de servicios informáticos y de laboratorio en la ETSII y en la EPSA avalan que el personal de apoyo disponible es el adecuado por su formación e implicación en el título. Por tanto, el personal de apoyo y servicios (en adelante PAS), se considera suficiente y bien formado para apoyar las actividades docentes a realizar.

La UPV dispone de un servicio de formación del PAS, la Unidad de Formación para la Administración y los Servicios Universitarios (UFASU), que pone a disposición del PAS una serie de propuestas y posibilidades formativas que les permiten actualizar sus conocimientos y capacidades profesionales. Para ello, se ofrece:

un Plan de Formación bienal que permite formarse en aquellas materias transversales a cualquier perfil profesional; ayudas a la formación dirigidas a aquellas personas que no encuentran en el Plan formativo de la UPV las opciones de formación específicas para su puesto; y formación de Idiomas extranjeros dirigido a toda la comunidad PAS y de investigación.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

* E11_Descripción_personal_apoyo

Para el caso de titulaciones con una significativa carga práctica) Breve descripción del personal de apoyo, su formación y actualización vinculado fundamentalmente con la realización de actividades prácticas, exceptuando aquel que corresponda a servicios centrales de la universidad.

- E11_Personal_apoyo_prácticas_GIQ

* Última versión Memoria Verificada e Informes de Gestión:

http://www.upv.es/titulaciones/GIQ/info/memoria_informesc.html

* ESat_Encuestas_Satisfacción

Informes referentes a las encuestas de satisfacción de los grupos de interés.

- ESat_0_Indice

a) Encuestas Satisfacción Recién Egresados

- ESat_a_1_Encuestas_Satisfacción_UPV_recien_egresados

- ESat_a_2_1_Encuestas_Satisfacción_GIQ_Valencia_recien_egresados

- ESat_a_2_2_Encuestas_Satisfacción_GIQ_Alcoi_recien_egresados

b) Encuestas Satisfacción Prácticas en Empresa

- ESat_b_1_1_Resultados_Encuesta_alumno_prácticas_GIQ_Valencia

- ESat_b_1_2_Resultados_Encuesta_tutor_prácticas_GIQ_Valencia

- ESat_b_2_1_Resultados_Encuesta_alumno_prácticas_GIQ_Alcoi

- ESat_b_2_2_Resultados_Encuesta_tutor_prácticas_GIQ_Alcoi

c) Resultados de encuestas gestión Título

- ESat_c_1_Resultados_Encuesta_Gestión_GIQ_Valencia

- ESat_c_2_Resultados_Encuesta_Gestión_GIQ_Alcoi

d) Resultados encuestas Gestión Servicios Escuela

- ESat_d_1_Resultados_Encuesta_Servicios_ETSII

- ESat_d_2_Resultados_Encuesta_Servicios_EPSA

e) Resultados encuestas a los estudiantes. Actividades de Apoyo y Orientación (EPSA)

- ESat_e_Encuesta_estudiantes_Actividades_Apoyo_Orientación_EPSA

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS 5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Las ERTs ponen a disposición del Grado diferentes aulas para las clases teóricas y prácticas informáticas. Además, se dispone de aulas informáticas o laboratorios docentes en algunos de los departamentos implicados en la docencia del Grado, con su personal de apoyo correspondiente.

Las ERTs proporcionan a los alumnos espacios de trabajo y estudio así como una biblioteca, aulas informáticas y servicios de escáner e impresión para la realización de trabajos individuales y en grupo. La biblioteca general es la encargada de proveer y gestionar la documentación e información bibliográfica necesaria para el apoyo al estudio, la docencia y la investigación de la comunidad universitaria, dispone de 11 puntos de servicios y 12 bibliotecas de libre acceso, el fondo de la biblioteca digital incluye todos los recursos electrónicos suscritos por la biblioteca de la UPV, está compuestos por más de 80.000 monografías, 16.000 publicaciones periódicas y más de 80 bases de datos especializadas. Las barreras arquitectónicas de la UPV se han eliminado. En los distintos centros existen ascensores que permiten el acceso de sillas de ruedas a los niveles superiores.

Los recursos materiales están adecuadamente proporcionados a las necesidades de la organización docente del título. Hay que tener en cuenta que el tipo de actividades formativas y el tamaño medio de grupo, su dimensionado puede considerarse idóneo. Cabe comentar que en la encuesta de opinión sobre la gestión, en el apartado de recursos materiales, los alumnos del título tienen un grado de satisfacción alrededor del 7, lo que se considera satisfactorio. Respecto a la satisfacción del alumnado con los profesores del título también se considera satisfactoria, alrededor o superior al 7. Cabe indicar que, en este punto, sí que se observa una mayor diferencia en la encuesta de opinión de los profesores que están en la ETSII respecto a los de Alcoi, de forma que la satisfacción es menor en la ETSII, lo que puede deberse al mayor ratio de alumnos por profesor y tamaño medio de grupo de la ETSII.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

* E12_Infraestructuras. Breve descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las enseñanzas del título.

- E12_0_Indice

a) Breve descripción de las infraestructuras:

- E12_a_1_Descripción_Infraestructuras_ETSII

- E12_a_2_Descripción_Infraestructuras_EPSA

b) Ocupación aulas:

- E12_b_Ocupación_aulas_ETSII

* Última versión Memoria Verificada e Informes de Gestión:

http://www.upv.es/titulaciones/GIQ/info/memoria_informesc.html

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS 5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el

desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

NO PROCEDE

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- NO APLICA

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

NO APLICA

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS 5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los alumnos del Grado cuentan con el apoyo de varios servicios de la universidad que les orientan desde el punto de vista académico y para su vida profesional:

- El Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) es un servicio de apoyo y orientación académica y personal para todos los estudiantes una vez matriculados, con el fin de facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el ámbito universitario. Para ello, dispone de diferentes cursos que trabajan las competencias transversales y un gabinete de orientación psicopedagógico para aquellos alumnos que lo necesiten.
- El Servicio Integrado de Empleo (SIE) es el órgano impulsor y gestor de cuantas iniciativas se adoptan en materia de empleo en esta universidad y tiene como objetivo contribuir a la mejor inserción laboral de sus titulados.
- La Oficina de Programas Internacionales de Intercambio (OPII) coordina la participación de la UPV en programas de intercambio a nivel mundial, dentro de esta oficina se contempla la actuación en programas Erasmus, Leonardo, etc. La UPV también dispone del programa de Libre Movilidad, que ofrece la posibilidad de realizar prácticas en empresa en el extranjero que no puedan realizarse mediante los otros programas de la UPV. La participación en dichos programas aunque no es indispensable, permite reforzar las competencias adquiridas en el título. Gestiona programas de movilidad patrocinados por la UE así como programas propios financiados íntegramente por la UPV, dirigidos tanto a estudiantes como a personal docente-investigador y de administración.

En los centros y en coordinación con el Vicerrectorado de Alumnado y el ICE se desarrolla el programa Integra formado por tres subprogramas destinados, por un lado, a alumnos de nuevo ingreso (Jornadas de Bienvenida y Plan de Acción Tutorial) y, por otro lado, a alumnos con dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje (Integrados).

También, para alumnos de nuevo ingreso, la ETSII proporciona un listado de conocimientos previos (propedéuticos) para afrontar con éxito el primer curso así como un Manual de Bienvenida con los aspectos fundamentales que deben conocer para desenvolverse adecuadamente. Mientras que en la EPSA, se llevan a cabo acciones de orientación al estudiante centralizadas en actuaciones concretas como son las jornadas de puertas abiertas (enfocadas a los futuros alumnos), las jornadas de acogida (enfocadas al alumno de nuevo ingreso), además del Plan de Acción tutorial (PATU) que, básicamente, persigue asesorar individual y grupalmente a los alumnos en aquellos aspectos académicos y personales que lo requieran para configurar mejor su itinerario formativo y optimizar así su rendimiento académico.

Por otro lado, la UPV dispone de la iniciativa poliorientaT, donde se ofrece información para orientar y formar al alumno en herramientas que le serán útiles a lo largo de su carrera profesional así como en habilidades sociales que son tan necesarias para alcanzar logros a nivel personal y profesional. También, se dispone de un plan de atención personalizada que contempla acciones de ayuda al alumno. Además, se establece el Foro de Empleo anualmente. También, existe un plan de emprendimiento y un instituto IDEAS para fomentar y desarrollar la cultura emprendedora en la UPV, sensibilizar y dinamizar a la comunidad universitaria en la creación y soporte de nuevas empresas y apoyar la creación y desarrollo de empresas innovadoras y de base tecnológica.

El Jefe de Estudios, la Subdirectora de Alumnado y el DAT de cada ERT son actores fundamentales en la orientación del estudiante en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, tanto a través de entrevistas individuales como de reuniones informativas.

También a nivel de Escuela, las Subdirecciones de relaciones con las empresas y las Subdirecciones de Relaciones Internacionales planifican diversas charlas de orientación profesional para el estudiante y conferencias, con objeto de hacer públicos los programas y acciones de movilidad a los que los estudiantes pueden optar.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

*E14_Apoyo_estudiantes

Evidencia 14: Breve descripción de los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad de los estudiantes.

- E14_0_Indice
- a) Actividades de acogida, orientación y apoyo a los estudiantes
- E14_a_Documento_resumen
- b) Actividades de acogida y orientación académica
- E14_b_1_1_Conocimientos previos y material propedéutico_GIQ_def
- E14_b_1_2_Conocimientos previos y material propedéutico_GIQ_RETIT_def
- E14_b_2_Jornadas_bienvenida_ETSII_2014_15
- E14_b_3_Manual_Bienvenida_ETSII

- E14_b_4_Plan_Acción_Tutorial_(PATU)
- E14_b_5_Datos_ICE_Actividades_Orientación_GIQ
- E14_b_6_Encuesta_estudiantes_Actividades_Apoyo_Orientación_EPSA
- c) Actividades de orientación para la movilidad de los estudiantes
- E14_c_1_Actividades_Orientación_Subdirección_Relaciones_Internacionales_ETSII
- E14_c_2_1_Datos_Movilidad_Estudiantes_GIQ_Valencia
- E14_c_2_2_Datos_Movilidad_Estudiantes_GIQ_Alcoi
- d) Actividades de orientación profesional
- E14_d_1_Apoyo_y_Orientación_Profesional

* Última versión Memoria Verificada e Informes de Gestión:
http://www.upv.es/titulaciones/GIQ/info/memoria_informesc.html

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS 5.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Como un resultado de una las acciones de mejora del título en la que se solicitaba la creación de optativas asociadas a prácticas en empresa, los alumnos pueden cursar hasta un máximo de 9 ECTS en prácticas externas de carácter curricular dentro de la materia de "Iniciación a la integración profesional", en el caso de la ETSII, y dentro de la materia "Complementos Optativos de Química Industrial", en el caso de la EPSA. Adicionalmente, el alumno podrá cursar prácticas externas de carácter extracurricular que se reflejarán en el Suplemento Europeo al Título (SET).

El SIE dispone de mecanismos que permiten la organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas. Las prácticas en empresa se diseñan en función de la disponibilidad del estudiante y una vez finalizadas se emite un informe por parte del alumno que el SIE remite al DAT para su evaluación. La coordinación entre el tutor académico y el de la institución es fluida pudiendo establecerse directamente entre ambos, a través del alumno o del SIE.

El Grado dispone, a través de la Subdirección de Relaciones con las Empresas de la ETSII y la Subdirección de Relaciones con el Entorno de la EPSA y el SIE, de una amplia oferta de prácticas en empresas. El porcentaje de alumnos que realiza prácticas en empresa en el Grado es elevado y en porcentaje de alumnos superior a la media de Grados de la UPV. Durante lo que llevamos de curso 2014-2015, 46 alumnos del Grado en la ETSII y 13 en la EPSA están realizando prácticas en empresas.

A la vista de las encuestas de opinión realizadas a los alumnos sobre las prácticas de empresa, se puede concluir que los alumnos del Grado en las ETSII y en la EPSA están satisfechos con las prácticas en empresa desarrolladas (8,70 puntos 9,03 puntos, respectivamente). Este hecho es indicador de la adecuación de las prácticas realizadas con las competencias del título.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

* E15_Prácticas_externas

En el caso de que haya prácticas externas, tanto obligatorias como optativa, listado de las memorias finales de prácticas realizada por los estudiantes (último curso académico completo del periodo considerado-título).

- E15_0_Indice

a) Breve descripción de la evaluación de las Prácticas en Empresa

- E15_a_Descripción_Evaluación_Prácticas_Empresa

b) Memorias de las prácticas en Empresa

- E15_b_1_Memorias_Prácticas_Empresa_curriculares_GIQ_Valencia

- E15_b_2_Memorias_Prácticas_Empresa_curriculares_GIQ_Alcoi

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS 5.6. (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales y a los servicios de apoyo del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

No existen en los informes de evaluación del seguimiento del título comentario alguno relativo a los recursos materiales o servicios de apoyo

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- NO APLICA

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

* Última versión Memoria Verificada e Informes de Gestión:

http://www.upv.es/titulaciones/GIQ/info/memoria_informesc.html

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE 6.1. Las actividades formativas, sus metodología docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La planificación del título pretende dotar al egresado de los conocimientos y competencias requeridos en el campo de la Ingeniería Química y las metodologías de impartición han tratado de ajustarse a dicha planificación. Las actividades, las metodologías y la evaluación empleadas están descritas en las guías docentes de las asignaturas. La forma de impartir cada una de las asignaturas del Grado es amplia y varía con cada una de ellas. La metodología más utilizada es la clase magistral en combinación con trabajos, proyectos y casos prácticos desarrollados por los alumnos. Dadas las características del título, existen asignaturas que son 100% experimentales, como "Experimentación en Análisis Químico" y 3 asignaturas de "Experimentación en Ingeniería Química" de 4,5 ECTS cada una, que son necesarias para adquirir competencias fundamentales en ingeniería química.

Los sistemas de evaluación son coherentes con la metodología de enseñanza-aprendizaje siendo los más utilizados las pruebas escritas de respuesta abierta seguido de los trabajos, proyectos y casos de resolución realizados individualmente o en grupo y las pruebas objetivas tipo test. El resto lo constituyen sistemas de evaluación minoritarios como preguntas del minuto, diario, portafolio, observación o trabajo en aula y autoevaluación.

La evaluación a través de trabajos, proyectos o casos de resolución en grupo aumenta conforme se avanza en los cursos académicos de la titulación. Con esta metodología se pretende que los alumnos sean capaces de funcionar de forma efectiva tanto individualmente como en equipo lo cual resulta fundamental en el campo de la ingeniería. De esta manera, los alumnos adquieren competencias transversales ligadas a la planificación, organización, distribución del trabajo y a funcionar de forma efectiva tanto individualmente como en equipo, tan importante en el campo de la ingeniería.

Con respecto a los TFGs, las CATs velan para que las temáticas abordadas en los mismos sean acordes a las características del título. Se realiza una defensa pública del TFG ante un tribunal siguiendo las directrices marcadas por la UPV. Con objeto de homogeneizar los criterios de evaluación de los diferentes tribunales se ha desarrollado una rúbrica de TFG para GIQ, que también permite conocer al alumno desde el inicio cómo va a ser evaluado y, por tanto, enfocar su TFG.

La adecuación de las metodologías docentes y los sistemas de evaluación para alcanzar las competencias previstas vienen refrendados por varios hechos:

1. Los resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios es satisfactorio (Tabla 2). En la Tabla 4 se observa una tasa de eficiencia excelente (superior al 98%) y una tasa de rendimiento que se ha mantenido elevada durante los cursos de implantación del Grado, subiendo del 64,3 al 75,8% en la ETSII y del 70,6 al 76,4% en la EPSA. Hay que destacar que, tanto la ETSII como la EPSA (7,18 y 7,07 respectivamente), se sitúan en los primeros puestos en la UPV, en cuanto a satisfacción por el alumnado con la formación recibida.
- 2.- La puntuación promedio obtenida en las encuestas al alumnado sobre la labor del profesor, dimensión 3 (desarrollo/metodología docente) es de 6.15 sobre 10, lo que se considera adecuada.
3. El número de reclamaciones interpuestas por alumnos contra resultados de actos de evaluación del título ha sido muy bajo (7 desde que el Grado se implantó y solo una en el curso 2013-14).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

*Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado (Alcoy)

*Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado (Valencia)

* Tabla 2: Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios (Alcoy)

* Tabla 2: Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios (Valencia)

* Tabla6G_V: Trabajos de fin de grado (Valencia)

* Tabla6G_A: Trabajos de fin de grado (Alcoy)

* Web del título (acceso a Guías Docentes):

http://www.upv.es/titulaciones/GIQ/menu_920742c.html

* Enlace a rúbricas TFGs para GIQ (ETSII):

http://www.etsii.upv.es/docencia/tfg/documentos/RUBRICA_TFG_GIQ_v02.pdf

* Encuestas realizadas por los alumnos a los profesores de GIQ en ETSII y en EPSA (valores medios por titulación de Grado)
Encuestas_Profesores_GIQ

* Informes referentes a las encuestas de satisfacción de los grupos de interés.
Encuestas_Satisfacción

* Número de Reclamaciones sobre los Resultados de los Actos de Evaluación interpuestas por los alumnos de Grado desde la puesta en marcha de las titulaciones.
Reclamaciones_Evaluación_GIQ

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE 6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel del MECES.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El perfil del egresado se corresponde con el perfil planificado para el título, y propuesto para el nivel 2 del MECES. Dado que los resultados del aprendizaje son satisfactorios se considera que se alcanzan según la memoria de verificación el objetivo del aprendizaje del título que se fundamenta en la formación de un profesional que haya adquirido una formación generalista en ciencias y en materias tecnológicas básicas y además una formación específica de ingeniería química, con esta doble vertiente se logran las aptitudes teórico-prácticas y la capacidad necesaria para poder desarrollar las competencias establecidas en la orden CIN/351/2009, a los descriptores de Dublín y a las categorías que recoge el Marco Español de Cualificaciones para la Educación superior (MECES) y con lo establecido en R.D. 1393/2007.

El grado de satisfacción de los empleadores reflejado en las encuestas de prácticas en empresas y de los egresados con la formación recibida en el Grado (encuesta a egresados y tabla 4) es elevado. Basado en los datos facilitados por el SIE la situación laboral al finalizar los estudios de los egresados EPSA es aceptable aunque al haber aún pocos egresados no se pueden extraer conclusiones significativas. En la ETSII, la mayor parte de los egresados han optado por continuar en el máster en ingeniería química.

La autoevaluación de los alumnos sobre el nivel de adquisición de competencias transversales así como el elevado nivel de empleabilidad muestran que el perfil real de los egresados es coherente con el perfil de egreso inicialmente definido. La tasa de rendimiento académico y la calidad de los TFG permiten concluir que las competencias reales adquiridas son consistentes con las definidas en la memoria de verificación.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- * Tabla 2: Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios (Alcoy)
- * Tabla 2: Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios (Valencia)

- * Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título (Alcoy)
- * Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título (Valencia)

- E1_c_3_1_Resultados_Encuesta_tutor_prácticas_GIQ_V
- E1_c_3_2_Resultados_Encuesta_tutor_prácticas_GIQ_A
- E1_c_4_1_Resultados_Encuesta_alumno_prácticas_GIQ_V
- E1_c_4_2_Resultados_Encuesta_alumno_prácticas_GIQ_A

- * Tabla6G_V: Trabajos de fin de grado (Valencia)
- * Tabla6G_A: Trabajos de fin de grado (Alcoy)

- * E18_Inserción_laboral

Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO 7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En general, se considera que los indicadores de rendimiento del título son satisfactorios, tal y como se refleja en el informe de evaluación del seguimiento (AVAP 2014). Las tasas de relación entre oferta y demanda, tasa de matriculación, tasa de rendimiento, son evaluadas como satisfactorias en dicho informe, presentando además una evolución positiva y manteniendo su coherencia con la memoria de verificación.

Siguiendo las recomendaciones del informe de seguimiento de la AVAP en 2014, el valor de la tasa de abandono ha sido objeto de análisis a través de un estudio que pretende identificar las causas de este resultado, prever su evolución y definir futuras acciones de mejora. Las principales conclusiones han sido: 1) la mayoría de los abandonos se producen principalmente en los dos primeros cursos, 2) se identifica una correlación entre la nota de acceso y el número de créditos aprobados y de éste último con los alumnos que abandonan y 3) se prevé una disminución de la tasa de abandono inicial para el curso 14/15. En el caso de la EPSA, y tal como se indicó anteriormente, la CAT realizó un estudio del motivo de abandono de los alumnos de nuevo ingreso del curso 2012/2013 obteniendo como resultados 5 traslados a otras universidades, 4 alumnos abandonaron por abstención estudiantil y 3 alumnos abandonaron por causas desconocidas.

En la ETSII, La reducción del número de estudiantes de nuevo ingreso ha mejorado el tamaño medio de grupo, el ratio de alumnos por profesor y la nota de acceso, lo que parece estar impactando positivamente en la evolución del resto de indicadores entre los que se encuentra la tasa de abandono. Se observa un porcentaje importante de alumnos que abandonan para cambiarse a otra titulación UPV. Para evitar este problema se pretende mejorar la difusión del perfil de ingreso y egreso previa matrícula de los alumnos así como de los conocimientos previos necesarios para afrontar con éxito el primer curso del Grado.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- * Tabla 2: Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios (Alcoy)
- * Tabla 2: Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios (Valencia)

- * Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título (Alcoy)
- * Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título (Valencia)

* Estudio_Tasa_Abandono_GIQ

* Informe de seguimiento AVAP (2014)

http://www.upv.es/titulaciones/GIQ/menu_urlc.html?titulaciones/GIQ/info/U0667917.pdf

* Informes de Gestión GIQ (2014)

http://www.upv.es/titulaciones/GIQ/menu_urlc.html?titulaciones/GIQ/info/U0680508.pdf

http://www.upv.es/titulaciones/GIQ-A/menu_urlc.html?titulaciones/GIQ-A/info/U0680512.pdf

Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO 7.2. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La satisfacción de los distintos colectivos se mide mediante la realización de encuestas. En el caso del profesorado, se desprende una aceptación elevada con la gestión del título en sus distintos aspectos en la ETSII (satisfacción media 6,83 en 2013-2014) y muy elevada en la EPSA (satisfacción media 8,57 en 2013-2014) demostrando su implicación con la formación impartida. En cuanto a los alumnos, la satisfacción media con la gestión del título ha sido de 4,50 y 6,48 en ETSII y EPSA, respectivamente, valores adecuados y mejorables dado el bajo número de encuestas contestadas por alumnos de GIQ en la ETSII (solo 10 de 402 alumnos totales).

El grado de satisfacción medio del titulado con la formación recibida (superior a 3.8 sobre 5) se considera un buen resultado y superior a la meta prevista, que fue de 3. Esto demuestra la buena valoración que dan los alumnos a la formación recibida y la adecuación a la actividad profesional que después desarrollan.

También, cabe señalar que el nivel de satisfacción de los empleadores a través de las encuestas de prácticas en empresa es también muy elevado.

Finalmente, cabe decir que la encuesta de servicios de ambos centros muestra una media en todas sus áreas igual o superior a la media de la UPV.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

* Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título (Alcoy)

* Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título (Valencia)

* Informe de seguimiento AVAP (2014)

http://www.upv.es/titulaciones/GIQ/menu_urlc.html?titulaciones/GIQ/info/U0667917.pdf

* Informes de Gestión GIQ (2014)

http://www.upv.es/titulaciones/GIQ/menu_urlc.html?titulaciones/GIQ/info/U0680508.pdf

http://www.upv.es/titulaciones/GIQ-A/menu_urlc.html?titulaciones/GIQ-A/info/U0680512.pdf

* E18_Inserción_laboral

Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO 7.3. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Como se ha comentado anteriormente, se ha de recurrir a datos de empleabilidad de las titulaciones anteriores al EEES que dieron lugar al Grado (Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Química Industrial (78% en el curso 2010-11) , e Ingeniería Química (81,8% en el mismo curso). Estos datos hacen pensar que los graduados en ingeniería química tendrán niveles de empleabilidad similares.

Los egresados en la ETSII en el curso 2013-14 fueron 37, continuando sus estudios la mayor parte de ellos. Por esta razón solo se ha localizado a 6 egresados trabajando, cuyos datos se pueden encontrar en la evidencia E18. Respecto a la EPSA, la situación es algo diferente pues menos egresados continuaron sus estudios. Así, el 33,4% de los egresados ya se encuentra trabajando con un nivel acorde a la titulación realizada.

El plan de actuación institucional de la UPV a través de las prácticas en empresa facilita dicha inserción laboral. Además, la satisfacción de los empleadores puede corroborarse con las cartas de apoyo al perfil del egresado facilitadas por los mismos.

En estos momentos, la UPV está trabajando por disponer de información fiable sobre los parámetros de inserción laboral de los egresados de cada una de las titulaciones que se imparten. Desde la ETSII, se plantea formar un grupo en la red laboral LinkedIn con objeto de hacer un seguimiento laboral de los egresados.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- * Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título (Alcoy)
- * Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título (Valencia)

* E18_Inserción_laboral

- E1_c_3_1_Resultados_Encuesta_tutor_prácticas_GIQ_V
- E1_c_3_2_Resultados_Encuesta_tutor_prácticas_GIQ_A
- E1_c_4_1_Resultados_Encuesta_alumno_prácticas_GIQ_V
- E1_c_4_2_Resultados_Encuesta_alumno_prácticas_GIQ_A

*Informes de Gestión GIQ (2014)

http://www.upv.es/titulaciones/GIQ/menu_urlc.html?titulaciones/GIQ/info/U0680508.pdf

http://www.upv.es/titulaciones/GIQ-A/menu_urlc.html?titulaciones/GIQ-A/info/U0680512.pdf

BLOQUE II (ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN EUR-ACE®)

Criterio 8. RESULTADOS DE APRENDIZAJE EUR-ACE® 8.1. Los resultados de aprendizaje definidos en el plan de estudios incluyen los resultados relativos a Conocimiento y comprensión; Análisis de ingeniería; Diseño de ingeniería; Investigación e innovación; Aplicación práctica de la ingeniería y Competencias transversales, establecidos por ENAEE para la acreditación EUR-ACE® de programas de ingeniería.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los resultados de aprendizaje establecidos por ENAEE están integrados, con diferente grado de intensidad, en las competencias definidas en la memoria de verificación del Grado, tal y como se evidencia en la "Tabla_1_EURACE_Correlacion_Competicencias.pdf".

Como las competencias del Grado son desarrolladas en sus diferentes asignaturas, los resultados de aprendizaje de ENAEE quedan cubiertos en su totalidad por algunas de las asignaturas del Grado, tal y como se evidencia en la "Tabla_2_EURACE_Correlacion_Asignaturas.pdf".

La Tabla 1G recoge la relación existente entre los resultados de aprendizaje de ENAEE (RA_ENAEE) y las competencias de la titulación (C). Para una mejor comprensión de las relaciones existentes, se debe explicar en primer lugar en qué grupos se pueden dividir las competencias del título.

Las competencias del título son 34, correspondiendo las 18 primeras a aquellas establecidas por la Orden Ministerial CIN/351/2009, que son específicas y obligatorias para que los egresados cuenten con atribuciones profesionales de Ingeniero Técnico Industrial. Las siguientes 8 competencias derivan de los objetivos generales del título, mientras que las 8 últimas corresponden a las competencias transversales.

La Tabla 1G se ha elaborado utilizando como tabla de trabajo aquella que resulta de considerar las tablas que relacionan RA_ENAEE con CT_UPV y CT_UPV con C, siendo CT_UPV las denominadas competencias transversales establecidas por la UPV que son comunes a todos sus títulos. Si consideramos que en lugar de tablas son matrices, asignando un valor de 1 cuando hay relación y 0 cuando no la hay, el producto de ambas matrices nos da la relación RA_ENAEE con C. Como paso final, se han eliminado relaciones poco relevantes y de esta forma se ha obtenido la Tabla 1G que se presenta.

Se puede observar que los resultados de aprendizaje de conocimiento y comprensión se relacionan con hasta 20 competencias de la titulación. Así, "Conocimiento y comprensión de los principios científicos y matemáticos que subyacen a su rama de ingeniería" se ha relacionado con las competencias del título correspondiente a materias de formación básica de acuerdo con la O.M. antes citada, mientras que "Una comprensión sistemática de los conceptos y aspectos clave de su rama de ingeniería" se ha relacionado con las competencias de la O.M. que hacen referencia a materias comunes a la rama industrial. Por último, los otros dos resultados de aprendizaje de ENAEE incluidos en "Conocimiento y comprensión" se han relacionado con las competencias específicas de la O.M. que hacen referencia a las materias relacionadas con la química industrial. La competencia del título relacionada con proyectos se ha incluido también en "Conciencia del contexto multidisciplinar de la ingeniería" puesto que esta competencia se desarrolla cuando se forma en cómo funciona una oficina de proyectos.

Los RA_ENAEE comprendidos dentro de "Análisis en ingeniería" se han relacionado igualmente con las competencias específicas del título correspondientes a la O.M., es decir, con las 20 primeras, correspondiendo al RA "La capacidad de elegir y aplicar métodos analíticos y de modelización relevantes" a las competencias específicas relacionadas con las materias de química industrial. Dadas las características de la titulación, tanto materias de formación básica, como comunes a la rama industria o las de química industrial han de trabajar y evaluar los RA_ENAEE relacionados con análisis en ingeniería.

Los RA_ENAEE de "proyectos de ingeniería" se han relacionado con las competencias de la titulación referentes a la materia de proyectos y a las materias que desarrollan la tecnología específica, que son las de química industrial. En estas materias los estudiantes han de aplicar sus conocimientos para poder llevar cabo proyectos específicos y han de comprender diferentes métodos para poder desarrollarlos. También se han incluido en el primer RA_ENAEE de proyectos las competencias relacionadas con el control de procesos y con la teoría de máquinas y resistencia de materiales puesto que pueden ser de gran relevancia en el desarrollo de los proyectos. Igualmente se considera que competencias transversales como la creatividad y la toma de decisiones son importantes a la hora de llevar a cabo un proyecto.

Los RA_ENAEE de "investigación e innovación" se han relacionado con competencias tanto transversales como específicas de la tecnología química industrial y con algunas relacionadas con los objetivos generales del título. Así, parece lógico que el RA_ENAEE relacionado con realizar búsquedas bibliográficas y manejar bases de datos, se corresponda con competencias transversales de la titulación que desarrollan la capacidad de manejar documentación técnica, legislación y normativa en general. Cabe destacar que varias competencias de la titulación están muy relacionadas con la innovación, el diseño de experimentos y la interpretación de datos, ya que en las materias existen asignaturas específicas de experimentación y simulación que refuerzan esta competencia.

En cuanto a la aplicación práctica de la ingeniería se han considerado, principalmente, aquellas relacionadas con el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Industrial. Competencias relacionadas con elaboración de informes o peritaciones o manejo de

legislación se relacionan sin duda con la práctica de la ingeniería.

Por último, los RA_ENAEE transversales se ha relacionado, fundamentalmente, pero no de forma exclusiva con las competencias transversales equivalentes del título.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- * Tabla 1G. Correlación entre los resultados de aprendizaje de ENAEE y las competencias del título de grado (Tabla1G.pdf).
- * Tabla 2G. Correlación entre los resultados el aprendizaje de ENAEE y las asignaturas de un título de grado (Tabla2G.pdf).

Criterio 8. RESULTADOS DE APRENDIZAJE EUR-ACE® 8.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados satisfacen aquellos establecidos por la European Network For Accreditation Of Engineering Education (ENAEE) para la acreditación EUR-ACE® de programas de ingeniería, mencionados en la directriz 8.1.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

De acuerdo con los resultados relativos a la dimensión 3 del proceso de acreditación en sus criterios 6 (resultados del aprendizaje) y 7 (satisfacción y rendimiento) los titulados alcanzan los resultados de aprendizaje previstos en la memoria de verificación. Puesto que, de acuerdo con el apartado 8.1 se puede asumir que dichos resultados cubren los establecidos por ENAEE, se sigue que, en la misma medida, los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados satisfacen los establecidos por ENAEE.

El objetivo general del grado es el de la formación de profesionales que conozcan el diseño de procesos y productos, puede trabajar en la industria manufacturera y en empresas de diseño y consultoría en el ámbito de la ingeniería química, y puede dedicarse al ejercicio libre de la profesión de ingeniero técnico dentro de su ámbito.

Estos estudios de grado están diseñados de acuerdo a la Orden CIN/351/2009, que confiere las atribuciones de ingeniero técnico industrial. La verificación del plan corroboró que los egresados del grado pueden ejercer la profesión de Ingeniero Técnico Industrial.

Este marcado carácter profesional hace que gran parte de las competencias adquiridas y las actividades desarrolladas en él estén relacionadas con proyectos de ingeniería, directamente, o con la aplicación práctica de la ingeniería, cuando ésta no requiere del desarrollo de un proyecto.

La Tabla 2G relaciona las diferentes asignaturas obligatorias con los resultados de aprendizaje de ENAEE. Es importante recalcar que los estudiantes adquieren dichos resultados de aprendizaje con las asignaturas obligatorias, sirviendo las asignaturas optativas de refuerzo de determinadas competencias. Así, en el itinerario 1, las asignaturas de "Calor y Frío Industrial" y "Máquinas hidráulicas" son cursadas por todos los alumnos, reforzando aún más las competencias de proyecto y práctica de la ingeniería. Dentro del itinerario 1, el alumno selecciona en la materia "menciones-ETSII" un bloque de 18 ECTS entre tres posibles. Los alumnos que seleccionan el bloque de "Diseño y Seguridad Industrial" reforzarán más la competencia de proyectos de ingeniería, puesto que cursarán las asignaturas "Diseño de equipos e instalaciones industriales", "Diseño de plantas químicas asistidas por ordenador", "Seguridad Industrial" y "Construcción y arquitectura industrial". Los otros dos bloques, "Procesos Industriales" y "Recursos y sostenibilidad" refuerzan más la aplicación práctica de la ingeniería. En el itinerario 2 de la EPSA, el alumno selecciona en la materia "Menciones de Química-Industrial-EPSA" un bloque de 18 ECTS entre dos posibles. Los alumnos que seleccionan el bloque de "Química aplicada a la industria" refuerzan más la competencia de aplicación práctica de la ingeniería centrada en el ámbito industrial, mientras que los alumnos que seleccionan el bloque de "Medio ambiente" refuerzan también la aplicación práctica de la ingeniería aunque más orientada al sector medioambiental. Actualmente, el itinerario 3 de la EPSA no está activado, aunque cabe indicar que también refuerza la competencia de aplicación práctica de la ingeniería orientada al sector de la industria textil.

Además, otra vía de trabajar los resultados de aprendizaje de ENAEE es a través del TFG, que cuenta con 12 créditos. No se ha incluido en la Tabla 2 pues prácticamente se relaciona con todos los resultados de aprendizaje, poniendo especial énfasis en aquellos relacionados con el Proyecto y la Práctica de la Ingeniería. De hecho, en la evaluación se cumplimentan tanto por parte del tutor, como del tribunal, como del propio alumno unas rúbricas cuyas respuestas indican el grado de cumplimiento de las competencias transversales de la UPV, las cuales han sido relacionadas con los resultados de aprendizaje de ENAEE.

Respecto a los créditos que las diferentes asignaturas destinan a cada resultado de aprendizaje de ENAEE, se han estimado a partir de los valores mínimos de adquisición de competencias en ambos centros.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- * Tabla4G_A. Listado de proyectos/trabajos/seminarios/visitas por asignatura donde los estudiantes hayan tenido que desarrollar las competencias relacionadas con "Proyectos de ingeniería" (Alcoy)
- * Tabla4G_V. Listado de proyectos/trabajos/seminarios/visitas por asignatura donde los estudiantes hayan tenido que desarrollar las competencias relacionadas con "Proyectos de ingeniería" (Vlencia)

* Tabla 5G_A. Listado de proyectos/trabajos/seminarios/visitas por asignatura donde los estudiantes hayan tenido que desarrollar las competencias relacionadas con "Aplicación práctica de la ingeniería" (Alcoy).

* Tabla 5G_V. Listado de proyectos/trabajos/seminarios/visitas por asignatura donde los estudiantes hayan tenido que desarrollar las competencias relacionadas con "Aplicación práctica de la ingeniería" (Valencia).

* Tabla 6G_A. Trabajos de fin de grado (Alcoy).

* Tabla 6G_V. Trabajos de fin de grado (Valencia).

Criterio 9. SOPORTE INSTITUCIONAL DEL TÍTULO 9.1. Los objetivos del título son consistentes con la misión de la universidad y su consecución se garantiza a través de un adecuado soporte en términos económicos, humanos y materiales y de una estructura organizativa que permite una apropiada designación de responsabilidades y una toma de decisiones eficaz.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Misión de la UPV aprobada por la Comisión del Plan Estratégico UPV 2020 es: "La Universitat Politècnica de València forma a personas, investiga y genera conocimiento y competencias con calidad, rigor, capacidad crítica y ética en los ámbitos de la ciencia, la tecnología, el arte y la empresa, con el objetivo de impulsar el desarrollo integral de las personas y contribuir al progreso tecnológico, económico y cultural en la sociedad.". El grado en Ingeniería Química, como título oficial de esta universidad, se alinea fielmente en cuanto a sus objetivos con esta misión, especialmente en la parte de formación tecnológica para contribuir a la formación integral del estudiante asegurando que sus titulados alcancen niveles adecuados de empleabilidad y que, en su ejercicio profesional, contribuyan al desarrollo socioeconómico de la sociedad. Para la consecución de sus objetivos se dispone de una estructura organizativa con unidades que funcionan de modo centralizado en la UPV y otras específicas del título. Las unidades centrales velan por la coherencia en el planteamiento y por su alineamiento con el plan estratégico y la misión de la universidad. Las unidades centrales velan por la coherencia en el planteamiento y por su alineamiento con el plan estratégico y la misión de la universidad. Las estructuras organizativas propias del título se encargan del diseño, desarrollo y evaluación de los resultados del título. La UPV pone a disposición de los títulos que se imparten en la institución todos sus recursos para la consecución de objetivos: humanos, materiales y servicios (consultar criterios 3, 4 y 5). Finalmente destacar que la UPV dispone los recursos humanos y materiales para el sustento del Grado y su continuidad a medio y largo plazo.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Apoyo Institucional al título

Evidencia_Apoyo_Institucional_GIQ